



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN LOCAL

6158

Corrección de errores del anuncio sobre el acuerdo del Pleno del Consell de Mallorca de día 14 de febrero de 2013, relativo a la modificación del Reglamento de organización y funcionamiento de la Asamblea de Alcaldes y Alcaldesas de Mallorca

Advertido error en el anuncio en versión catalana publicado en el Boletín Oficial de las Illes Balears (BOIB) núm. 41, de día 26 de marzo de 2013, sección III, referido al acuerdo del Pleno del Consell de Mallorca de día 14 de febrero de 2013, relativo a la modificación del Reglamento de organización y funcionamiento de la Asamblea de Alcaldes y Alcaldesas de Mallorca, se hace la siguiente rectificación:

En el punto 3 del acuerdo, **donde dice:** “En el supuesto de que no se presenten reclamaciones ni sugerencias, este acuerdo se entenderá aprobado definitivamente, sin necesidad de adoptar”, **ha de decir:** “En el supuesto de que no se presenten reclamaciones ni sugerencias, este acuerdo se entenderá aprobado definitivamente, sin necesidad de adoptar un nuevo acuerdo.”

Palma, 27 de marzo de 2013

El Secretario General del Consell de Mallorca

Jeroni Miquel Mas Rigo

